



## Twitter fue multado por 150 millones de dólares por mal uso de datos de usuarios para publicidad sin consentimiento

Twitter, que está en proceso de ser adquirida por el CEO de tesla, Elon Musk, acordó el pago de 150 millones de dólares a la Comisión Federal de Comercio (FTC) de Estados Unidos, para resolver las acusaciones de que abusó de información recopilada con fines de seguridad para publicar anuncios dirigidos.

Además de la sanción monetaria por «*tergiversar sus prácticas de privacidad y seguridad*», se prohibió a la empresa beneficiarse de los datos recopilados de forma engañosa y se le ordenó notificar a todos los usuarios afectados.

«*Twitter obtuvo datos de los usuarios con el pretexto de aprovecharlos con fines de seguridad, pero luego terminó usando los datos para enviar anuncios a los usuarios. Esta práctica afectó a más de 140 millones de usuarios de Twitter, al tiempo que impulsó la principal fuente de ingresos de Twitter*», dijo la presidenta de la FTC, Lina, M. Khan.

Según una [denuncia](#) presentada por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, en mayo de 2013, Twitter comenzó a exigir que los usuarios proporcionaran un número de teléfono o una dirección de correo electrónico para mejorar la seguridad de la cuenta.

Aparentemente, la intención era ayudar a los usuarios a recuperar el acceso a sus cuentas bloqueadas, así como habilitar la autenticación de dos factores mediante el envío de una contraseña de un solo uso al número de teléfono registrado o dirección de correo electrónico después de iniciar sesión con un nombre de usuario y contraseña.

Pero lo que Twitter [no pudo hacer transparente](#) fue que también permitió a los anunciantes utilizar esta información para orientar anuncios específicos al compartirlos con direcciones de correo electrónico y números de teléfono ya obtenidos de otros terceros, como corredores de datos.

La plataforma de redes sociales reiteró que el problema se abordó el 17 de septiembre de 2019 y [agregó](#) que trabajará para realizar inversiones con respecto a «*actualizaciones*



Twitter fue multado por 150 millones de dólares por mal uso de datos de usuarios para publicidad sin consentimiento

*operativas y mejoras del programa para garantizar que los datos personales de las personas permanezcan seguros y su privacidad protegida».*

*«Los consumidores que comparten su información privada tienen derecho a saber si esa información se está utilizando para ayudar a los anunciantes a dirigirse a los clientes. Las empresas de redes sociales que no sean honestas con los consumidores sobre cómo se utiliza su información personal serán responsables»,* dijo la fiscal federal Stephanie M. Hinds, del Distrito Norte de California.

Este desarrollo marca la segunda vez que Twitter llega a un acuerdo con el organismo de control de protección al consumidor de Estados Unidos en marzo de 2011, según [admitió](#) los cargos de *«engañar a los consumidores y poner en riesgo su privacidad al no salvaguardar su información personal»*, lo que permitió a los hackers obtener el control administrativo de la plataforma dos veces en 2009.